



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 8 7 0 4 5 6 *

Señor(a)
JORGE BARRERA
CC/NIT 70503261
CL 33 SUR 44 A 13
ENVIGADO

Asunto: Citación para la notificación personal del Requerimiento 202330077352 del 6 de Marzo de 2023, por compensación de obligaciones urbanísticas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, , **primer piso (1) de la Alcaldía del Distrito de Ciencia, Tecnología, E Innovación de Medellín taquilla 6**, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Requerimiento 202330077352** del 6 de Marzo de 2023 **“Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la expedición de un reconocimiento de mayor área construida y se aprueban planos de propiedad horizontal con Resolución C4-2603-11 del 13 del Julio de 2011”**.

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución **C4-2603-11**. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: CLAUDIA PATRICIA CASTRILLON
Subsecretaría de Control Urbanístico.

ME DE LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

